

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA No. 2
MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN DE BOVINOS EN EL TRÓPICO
ÁREA: DESARROLLO PROFESIONAL
DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
TIPO DE CURSO: OBLIGATORIO

Identificación	
Nombre: Estancia Profesional II.	Área: Desarrollo profesional
Clave: Est.Prof.II	Tipo de curso: Obligatorio
Modalidad educativa: A distancia	Modalidad de enseñanza aprendizaje: Práctico
Número de horas: 208 (2-6-2-3 semanal)	Créditos: 11
Secuencias anteriores: Estancia profesional I	Requisitos de admisión: Ninguno
Colaterales: Optativa	
Posteriores: Estancia profesional III.	
Fecha de elaboración: Junio de 2016	Fecha de aprobación: Julio de 2016

1. Fundamento y Justificación

La Estancia Profesional II tiene como fundamento complementar o profundizar los conocimientos adquiridos en el aula y en la Estancia Profesional I. Asimismo el estudiante entrará en contacto con el (las) área (s) en el que potencialmente será contratado. A través de este proceso se reunirá información para el trabajo terminal.

2. Objetivo

General

Aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en las UAp

Específicos

- Proponer soluciones ante problemáticas, en las áreas de nutrición, reproducción, sanidad o administrativas que se presenten en la unidad de producción u empresa donde se realice la estancia.
- Interactuar con potenciales empleadores.

3. Contenido

Dada la naturaleza de esta Unidad de Aprendizaje no existe un contenido temático. El estudiante junto a su tutor, y de acuerdo al tipo de trabajo terminal a desarrollar, seleccionarán el lugar de realización de la estancia.

4. Orientaciones didácticas

El tutor académico y el tutor en la unidad de producción o empresa orientarán al estudiante en las diversas actividades que éste deba realizar durante su estancia.

5. Actividades de Aprendizaje

Las actividades estarán acorde al lugar, unidad de producción, empresa, laboratorio donde se lleva a cabo la estancia y sujetas a previa el plan de trabajo aprobado por el tutor académico y de campo, director de tesis del estudiante y por la coordinación del programa de maestría.

6. Evaluación

Este curso será evaluado a través de reportes semanales de actividades y un informe final, donde se señalen las actividades realizadas durante la estancia, se detalle la problemática observada y se propongan y sustenten las medidas propuestas para su resolución y recomendaciones. El contenido del informe final deberá reflejar un mayor nivel de profundización en el análisis de la problemática y capacidad de integración del conocimiento teórico y práctico en la resolución de los problemas específicos que hayan sido identificados.

7. Perfil del tutor

Tutor académico

Tener como mínimo el grado de maestría, estar dedicado de tiempo completo a actividades académicas o de investigación, tener una producción científica y/o académica permanente y de alta calidad, basada en trabajos de investigación, divulgación, proyectos de vinculación o extensión con el sector productivo, participando en procesos de generación, validación y transferencia de tecnología

Tutor de campo

Tener como mínimo grado de Agrónomo, Agrónomo-Zootecnista, Zootecnista, Ingeniero en Producción Animal, Médico Veterinario, Médico Veterinario Zootecnista, Biólogo, Administrador, Administrador de Empresas Agropecuarias u otra a fin con el área en la que el estudiante realice la estancia. Acreditar al menos dos años de experiencia profesional en el sector y estar vinculado o trabajar directamente en la unidad de producción bovina, empresa o laboratorio donde se realizará la estancia.

8. Bibliografía básica

Recomendada por el tutor académico y de campo, según el área de conocimiento.